I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000332

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, - 3 ABR 2018

V I S T O S:

Las Providencias N°103/702/2018 y N°103/702/2018 del Administrador; el Memorándum N°403/178/2018 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°1300/086/2018 del Departamento de Relaciones Públicas; el Decreto de Hacienda N°2062, de fecha 27 de diciembre de 2017; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, esta Municipalidad recibirá la visita de un panel de expertos en educación provenientes de la comuna de Borlange, Suecia, en el marco del intercambio cultural y hermanamiento habido entre ambas comunas.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir de $700.000.- (setecientos mil pesos) que se girará a nombre de doña Francesca Mardones Rojas, funcionaria de Alcaldía, destinados a financiar los gastos asociados a la programación prevista para recibir a la delegación internacional proveniente de Borlange, Suecia, el día 4 de abril del año en curso, entre los cuales se contemplan los siguientes: Implementos para ceremonia, alimentación, banderas protocolares, traslados de equipos de trabajo y delegación, estacionamientos, regalos protocolares, arreglos florales, implementación audiovisual y computacional, loza, otros.

2. La cuentadante deberán rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administradora Municipal

000332

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

DCA/CUCH.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Relaciones Públicas
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/0702/2018

Cerrillos 03 de ABRIL DE 2018

000332

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
3 ABR. 2018
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Sr. Administrador Municipal

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Dirección de Gestión Ambiental
[ ]	Secplan	[ ]	Dirección de Obras Municipales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Público
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Juzgado de Policía Local

Decrétese el fondo fijo para cubrir gastos asociados a itinerario de Delegación Borlange, de acuerdo a lo requerido por la Unidad de Relaciones Públicas mediante Memorándum N°1300/086/2018 y a la factibilidad otorgada por el Depto. de Contabilidad y Presupuesto mediante Memorándum N°403/178/2018.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica
[ ]	Confeccionar Decreto
[ ]	Confeccionar Contrato

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[x]	URGENTE

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/mgpc.

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. Contabilidad y Presupuesto

03 2018
ADM MUNICIPAL

MEMORÁNDUM Nº 403/178/2018

A: ***SR. DANIEL CARO ACEVEDO***
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE: ***SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO***
JEFE DEPTO. DE CONTABILIDAD Y PPTO.

Ref. : Prov. 103/701/2018.

***Cerrillos**, Abril 03 de 2018.*

Por medio del presente, junto con saludarle adjunto remito a Ud., documento de referencia con Factibilidad Presupuestaria.

Lo antes expuesto para su conocimiento y fines.

Le saluda muy atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. CONTABILIDAD

RAMIRO REYES REBOLLEDO
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD Y PPTO.

RRR/mto.
cc.: Destinatario
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/0701/2018

Cerrillos 03 de ABRIL DE 2018

DE [X] Sr. Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldia

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Dirección de Gestión Ambiental
[ ]	Secplan	[ ]	Dirección de Obras Municipales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Público
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Juzgado de Policía Local

Se requiere factibilidad para fondo fijo para cubrir gastos asociados a itinerario de de Delegación Borlange, de acuerdo a lo requerido por la Unidad de Relaciones Públicas mediante Memorándum N°1300/086/2018.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica
[ ]	Confeccionar Decreto
[ ]	Confeccionar Contrato

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[X]	URGENTE

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. Contabilidad y Presup.
CUENTA: 22.12.003
Presup. Vigente: 2.000.000
Saldo Presup.: 1.300.000
V°B°
Efrain Navarro V.
Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

★ Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/mgpc.

CERRILLOS ALCALDÍA
Dpto. Relaciones Públicas

Cerrillos, 2 de abril de 2018.

MEMORÁNDUM N° 1300 /86/ 2018



Para: Administrador Municipal
Daniel Caro Acevedo

De : Encargado del Depto. RRPP- Alcaldía
Cristian Díaz Guzmán

Junto con saludar cordialmente por medio del presente, informo a usted que el día 4 de abril visitará nuestra comuna un panel de expertos en educación de la comunidad de Börlange, Suecia, en el marco del intercambio cultural y hermanamiento que se formó entre ambas comunas. Dicha delegación tendrá un itinerario en Cerrillos el que partirá con una reunión desayuno en alcaldía, un encuentro con el departamento de educación en la Escuela Joaquín prieto Vial, almuerzo protocolar y visita a una organización funcional que trabaja con jóvenes de la comuna, entre otros.

Por lo antes expuesto solicito a usted poder gestionar un fondo fijo para cubrir los gastos asociados a la programación prevista para la delegación internacional, el monto corresponde a $700.000 pesos, a nombre de la funcionaria de Gabinete - Alcaldía Francesca Mardones Rojas, la cuenta asociada será por **"Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" N° 215-22-12-003-000-000** en la cual se contemplan los siguientes gastos en la medida que se requieran y serán justificados según corresponda:

- Implementos para ceremonia
- Alimentación
- Banderas protocolares
- Traslados equipos de trabajo y delegación
- Estacionamientos
- Regalos protocolares
- Arreglos Florales
- Implementación audiovisual y computacional
- Loza para sala de reuniones
- Otros imprevistos asociados a la actividad

Sin otro particular agradecido de antemano por su apoyo para el éxito de esta importante actividad.



Cristian Díaz Guzmán
Encargado del Depto. de RRPP- Alcaldía

CDG/mgp